

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: Avila, un mes... Fuera, trimestre... Extranjero, semestre... Número suelto... Número atrasado...

PAGO ADELANTADO REDACCION Y ADMINISTRACION Tomás Pérez, 10 Teléfono numero 111

No se devuelven los originales. Ultimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea... En segunda plana, o entre noticias... En tercera plana (sección anuncios)... En cuarta plana y comunicados, precios convencionales... Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 8 en segunda y 650 en tercera hasta 125 pesetas.

PAGO ADELANTADO

Información postal y telefónica

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL ILMO. SEÑOR Don Vicente Resueros Díez INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD Que falleció en esta ciudad el día 12 de diciembre de 1923 DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD R.I.P. La familia suplica una oración por el eterno descanso de su alma. Todas las misas que se celebren en la Iglesia de la Santa y en la Capilla del Corazón de María, de Valmaseda, en dicho día 12, serán aplicadas por el alma del finado. Avila 11 de diciembre de 1925. El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de esta diócesis, se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

Texto íntegro de la Declaración Ministerial

He aquí el contenido del documento que ayer prometimos publicar: «Sería muy difícil y estaría en abierta contradicción con la propia esencia del Gobierno una declaración política, en lo que esta palabra tiene de abstracto y vaguedad, ya que, como derivado de la Unión Patriótica se fijó un plan inmediato, esencialmente administrativo, y un objetivo mediato, a realizar en plazo más o menos corto, cual es el restablecimiento de la normalidad política en España. Y en tanto esto se cumple, el Gobierno considera ineludible un deber que ya se ha reconocido en otro documento oficial: mantener el orden y el principio de autoridad por procedimientos excepcionales, como requiere un período que bien puede llamarse constituyente. Centros asesores para la reforma de la Legislación Tanto al plan inmediato de Gobierno como al otro mediato de volver a la normalidad política una vez fortalecidos aquellos principios que deben ser su base y fueron conculcados, el Gobierno no rechaza, antes al contrario, acoge la idea de encomendar a centros y organismos adecuados y de carácter a un mismo tiempo oficial y electivo el estudio abstracto de leyes, sirviendo así de valiosísimos informadores y asesores a los gobernantes, y acaso esos informes sean luego bases o ponencias para una completa reforma de la legislación, pero sin que se pueda aventurar todavía qué órgano será el llamado a dar forma y fuerza legal a los textos que resultan de esos estudios. Como la Unión Patriótica es una Liga o agrupación de ciudadanos cuyo credo ha unido a muchas voluntades e inteligencias de procedencia heterogénea no ha de contrariarla ni mostrar oposición a que durante su vida gubernamental se formulen ideas o se concreten programas en otros sectores políticos, siempre que para su propaganda no se perturbe la vida pública con la exaltación de pasiones y turbios ideales, pues el concepto de la política moderna excluye todo lo que signifique peligro para la nación o destructora anarquía, aceptando sólo aquello que sea nacido de la serena reflexión, del estudio en conciencia y de la honradez ciudadana. Si esos programas e idearios conquistan adhesiones en la opinión se habrá preparado racional y lógicamente el tránsito para el advenimiento del sucesor del actual Gobierno, ya que éste, claro está, no ha pensado en ser eterno ni ha de prolongar su vida un instante más que el tiempo que le asista la propia confianza y la pública, que siempre hay puntos de referencia para contrastarla, y la de su majestad el Rey, que es quien tiene la facultad de separar y designar a sus ministros. Una posición de equilibrio En estos tiempos no valen argucias ni habilidades, pues la opinión sensata, que es, por fortuna, la más numerosa en España, sólo pide honradez y claridad y ve de modo diáfano que en el momento presente el Gobierno nombrado por el Rey, dadas las circunstancias actuales y para el fin que se ha propuesto, ha de atemperar su conducta a normas inflexibles y austeras, sin que esto excluya la adopción de resoluciones progresivas y democráticas de materia económica y social, que, en su punto de partida de nuestra legislación tuvieron por iniciadores hombres procedentes de sectores de derechas, lo que sirve a probar que esas resoluciones son garantía del orden cuando responden a un anhelo legítimo y las avala la justicia, pues mantienen intacta la confianza del ciudadano en la autoridad e impiden abusos y extralimitaciones. La sensibilidad del gobernante ha de rechazar la presión alentada por las predicaciones revolucionarias, como también ha de vencer la resistencia rutinaria o el egoísmo testarudo de las clases

Teatro Principal

Ayer, y ante numeroso público, comenzó la proyección de la interesante serie en cinco jornadas «La tragedia del correo de Lyon» cuya primera jornada fué muy del agrado de la concurrencia. Las restantes jornadas se proyectarán los días 12, 15, 17 y 19 de actual, interrumpiéndose su proyección el domingo día 13 en que se presentará la super-producción francesa «La linda rubia», cinta que por la originalidad de su argumento y excelente presentación y técnica llamará poderosamente la atención del público.

FONDA ESPANOLA RESTAURANT La casa que mejor sirve banquetes bodas, etc.

Marruecos

(EL PARTE DE ESTA MADRUGADA) Se reduce el comunicado oficial de la madrugada última a consignar que no ocurre novedad en ninguna de las dos zonas de nuestro protectorado.

indispensable para poder presentar en el primer semestre del año venidero toda la labor orgánicoeconómica, que se concretará en los presupuestos del Estado a regir el día 1 de julio. Nadie tendrá por larga la espera si para esa fecha quedan definidas con firmeza las normas de la organización nacional que regirán desde ese momento. La reforma financiera Toda otra declaración que no sea la definición política del Gobierno y concretada ya en el primer párrafo de esta nota la relativa a Marruecos tratada en los segundos y la exposición de propósitos hecha en los últimos, podría juzgarse prematura innecesaria, pues dentro de unas semanas cada ministerio acaso pueda concretar la orientación que se propone dar a sus trabajos una vez conocidos y aprobados por el Consejo; pero si conviene afirmar nuevamente que el Gobierno ha de ser celosísimo defensor del crédito público, y, por tanto, de la firmeza y estabilidad de la moneda y signos de crédito, tanto oficiales como industriales, ligados y adscritos a la economía nacional y que representen o expresen la solidez y prosperidad en servicios de tal carácter. Las medidas tomadas por el Directorio en defensa de la agricultura, de la pureza en calidad y exactitud de medida o peso en los artículos de primera necesidad y en el posible mantenimiento de moderados precios, dentro de la carestía mundial, serán afirmadas por el Gobierno, que con gusto reconoce haber encontrado en el país un estado de normalidad, obra de la atención y de la diligencia con que el Directorio intervino en todas las necesidades del pueblo español, sujeto, como todos los del mundo, en el momento presente a convulsiones sociales económicas y políticas acaso en España abortadas o atenuadas por el acto del 18 de septiembre del 23. Las reformas financieras se harán públicas con la antelación debida para que sean obra nacional. Después de estas declaraciones, sólo puede restar al nuevo Gobierno poner su confianza en el buen espíritu público y en la honrada y buena voluntad de sus propósitos, ajenos a toda ambición y limpios de intrigas como el país entero ha reconocido al acogerlo con afecto y esperanza. No es el instinto de propia conservación, sino el claro ineludible deber de defender la vida del Estado lo que dictará al Gobierno las previsiones y sanciones que exijan las circunstancias.

Higiene bromatológica

La inspección de los huevos Al igual que la carne, los huevos pueden considerarse como alimento de primer orden: encierran en poco volumen casi todos los elementos nutritivos indispensables. Contienen cuerpos grasos, materias azoadas, fosfatos de cal, cloruros de sodio y de hierro en cantidad suficiente para que pueda considerarse como un alimento completo. La yema sobre todo tiene cualidades nutritivas excelentes: contiene lecitinas orgánicas a base de ácido fosfórico asimilable. De aquí el enorme consumo que de ellos se hace, siendo insuficientes los que en el país se producen y teniendo que recurrir a la importación de ellos en cantidades fabulosas. El huevo tipo es el de gallina, y debido a su compleja composición no es de extrañar que se altere fácilmente; a través de los numerosos poros de la cáscara se evapora una parte de agua de la yema y de la clara y entra el aire atmosférico con los numerosos microorganismos que contiene. Las alteraciones de los huevos pueden ser originadas por causas de orden mecánico (huevos rotos, helados, de olor desagradable); de orden fisiológico (huevos hemorrágicos o sanguíneos, empollados etc.) por microorganismos. Mientras el huevo absorbe oxígeno y desprende ácido carbónico se comporta a la manera de un ser vivo y la multiplicación de los gérmenes que contiene no se produce; pero cuando estos fenómenos cesan, parte del agua de constitución se evapora y el aire penetra. Entonces se encuentran sobre todo en la clara bacilos del grupo coli y del tífico, probablemente de origen intestinal y una gran flora microbiana procedente del exterior. La multiplicación de los gérmenes que con el aire penetran en el huevo, se produce únicamente cuando aparecen los fenómenos de la putrefacción. Los diversos procedimientos que se utilizan para la conservación de los huevos, tienen todos por objeto impedir la evaporación del agua que estos contienen y evitar la penetración de los microorganismos del aire a través de los poros de la cáscara. El frío industrial la semicocción, el agua salada, el agua de cal, etcétera etc, son otros tantos medios que se ponen en práctica para la conservación de los huevos. Es necesario que esta substancia alimenticia sea inspeccionada, ya que por alterarse fácilmente puede ser impropia para el consumo y toda vez que adquiriendo este producto un precio elevado en determinadas épocas del año por el extraordinario consumo que de él se hace, estimula a los que a esta clase de comercio se dedican a conservarlos para obtener mayores rendimientos en su negocio. El vigente Reglamento de Matadero prescribe que todas las substancias alimenticias sean inspeccionadas. Yo desconozco el caso mayor o menor que algunos municipios harán de estas cuestiones pero si puedo decir que en general, pescaderos, comerciantes de ultramarinos, y todos cuantos se dedican al comercio de substancias alimenticias, lo hacen bajo el exclusivo dictado de su conciencia, sin inspección alguna autorizada, sin que nadie trate de averiguar si los productos que expenden a veces en estado anómalo sin saberlo pueden ser o no perjudiciales a la salud de los que los consumen. Abelardo Velasco. Piedrahita-diciembre-1925.

LOS MAS LABORIOSOS

No sabemos si en muchos Ayuntamientos de España habrá ocurrido lo que días pasados hemos leído en la prensa que ha ocurrido recientemente en el Ayuntamiento de Madrid, donde existiendo 128 concejales (64 efectivos y 64 suplentes) se ha repetido tres días seguidos el caso de que no hayan podido tomarse acuerdos por no haberse reunido en la sesión número suficiente de concejales (33). Creemos que el caso no será único por desgracia. Lo mismo que ha ocurrido en Madrid ocurrirá probablemente en Barcelona, en Valencia, en Zaragoza etc. etc. Y esto no ocurre solamente ahora en que los cargos son de nombramientos del Gobierno, si no que ocurriría también cuando los cargos eran de elección popular. La razón es muy sencilla. Se pretenden los cargos mas con el deseo de lucirlos que con el de servirlos, y se conceden por otra parte los mismos cargos, mas por el lustre de los apellidos que por las virtudes acreditadas de los agraciados. Y como el deseo de lucir no suele hallarse ni mucho menos, en razón directa del deseo de trabajar, ni de la aptitud tampoco para el trabajo; y el lustre de los apellidos guarda también escásima relación con las condiciones de aptitud, estas últimas suelen faltar en la mayor parte de los casos. Así se explica que con una numerosa lista de personas distinguidísimas y renombradas para constituir los municipios, no asistan a las sesiones de los mismos, ni la quinta parte de los nombrados. El mal no es exclusivo de los municipios. Se padece en casi todas las Juntas y Consejos conocidos, y en mayor proporción cuanto mayor es el honor que el pertenecer a los mismos entraña. Como sabemos el origen del mal, el sistema para encontrar el remedio es también sencillísimo. ¿Es brillo y lucimiento lo que se necesita para trabajar y para ser asiduo? Nada de eso; lo que se necesita es actividad y a ser posible modestia. El hombre activo es asiduo; el hombre modesto suele ser también activo y asiduo, porque su misma modestia es el mayor acicate para su actividad. Hemos pertenecido a una porción de Juntas y de Consejos, como ha-

brán pertenecido también la mayor parte de los españoles, y hemos tenido ocasión de comprobar en la práctica, lo mismo que en la teoría acabamos de dejar sentado. Los que mas han trabajado siempre en todas las Juntas no han sido los mas desocupados, sino los que mas trabajos tenían también en otros lugares, porque sin duda, por eso por ser trabajadores es por lo que tenían trabajo en todos los lados. Y los mas asiduos han sido también los mas modestos, porque por lo mismo que han tenido en menos sus esfuerzos los han prodigado con mas generosidad. Esa es, pues, la norma para constituir buenos consistorios: gente muy ocupada y muy modesta. Así se reunirán Ayuntamientos laboriosos. FERNANDO

HERNIADOS Braguero Español del Doctor J. Cameros 30 pesetas. Lo mejor conocido. En AVILA: Droguería de J. Sancho, calle Tomás Pérez, 6. En MADRID: Montero, 38.

Las Hijas de María y el Ropero de caridad

El próximo domingo, la benemérita Congregación de Hijas de María y Santa Teresa de Jesús distribuirá 92 trajes interiores de punto inglés a otros tantos pobres que la Junta de represión de la mendicidad ha señalado. El acto tendrá lugar en el Salón de la Casa Social (Plaza del Tawente Arévalo) a las doce de la mañana, celebrándose con tal motivo una velada en la que dará una conferencia el R. P. Marcellano Gil, Rector de los PP. Redentoristas de Madrid. La entrada es pública.

Abelardo Velasco

Una oración
POR EL ALMA DE LA SEÑORA

DOÑA GREGORIA GARCIA MONASTERIO

Que falleció en esta ciudad el día 12 de diciembre de 1916

Os suplicamos en caridad.

Los funerales que se celebren en Fontiveros, día 11, y en la parroquia de San Pedro Apóstol el 12 a las nueve de la mañana se aplicarán por su eterno descanso.

Varios señores Obispos tienen concedidas indulgencias.

De la Región

BURGOS

Después del choque

En todas partes se comenta con tonos de dura censura, la organización del tren de socorro.

Sabido es que el choque ocurrió alrededor de las seis de la mañana y que poco tiempo después se tenía conocimiento de lo sucedido en Burgos. No obstante, el tren de socorro salió de la estación a las nueve menos cuarto; o sea que llegó al lugar del hecho tres horas después de haber ocurrido.

Si lo que no quiso Dios, sucede que los vagonos del mixto caen sobre la vía por donde venía el expreso, y éste se precipita sobre ellos, la catástrofe hubiera sido espantosa, y los heridos hubiesen fallecido esperando al tren de socorro.

El cadáver del maquinista

Sobre las cinco de la tarde de hoy fué por fin extraído de su empotramiento el cadáver del infortunado maquinista muerto en el accidente de Quintanilla.

Grande fué la afluencia de público ávido de contemplar la infeliz víctima en el momento de la extracción. Según informes sueltos de los pocos que lograron verle, presentaba la cara ennegrecida por el carbón, y las manos abrasadas por el agua del depósito, que debió estallar en el momento del choque.

El cadáver sigue depositado en el pueblo de Frandovinez, de donde será trasladado a Miranda, lugar del domicilio del infortunado maquinista.

El estado del fogón herido hospitalizado en San Juan es francamente satisfactorio.

SALAMANCA

El incendio de Correos

El gobernador civil, señor Díez del Corral ha confiado extensamente con el señor Iliana sobre el incendio ocurrido en el edificio de la Central de Correos.

Los daños causados por el fuego serán reparados a la mayor brevedad posible, y es seguro que se consigue dentro de dos meses que el edificio, para poder instalarse en él el servicio postal.

También se ha dirigido el señor Díez del Corral al Director general de Comunicaciones, para que se anuncie lo más rápidamente la subasta para la construcción de la nueva Casa de Correos y sea la de Salamanca la primera que se construya.

La crisis del trabajo

Según manifestaciones del señor Díez del Corral, en conferencia celebrada con el señor alcalde, se ha acordado que en esta semana comience la restauración de los postes de la Plaza Mayor y la pavimentación de las entradas a la misma, así como también las obras de las

calerillas del Ochavo, con objeto de aliviar en parte la crisis de trabajo que existe.

Asimismo y con esta finalidad, se hará una revisión de las fachadas de las casas, con objeto de obligar a los propietarios a la ejecución de obras de las que no se encuentran en debidas condiciones.

Las vías públicas también serán objeto de reparación, comenzando por la Avenida de Canala.

Respecto a la continuación de las obras del cuartel de Infantería, dijo el señor Díez del Corral que todas las cuestiones estaban resueltas y la terminación de las obras sólo dependía, por lo tanto del contratista.

Un tercer centenario

El rector de la Universidad ha convocado a los periodistas locales y a los corresponsales de Prensa de Madrid para darles cuenta de la próxima visita a esta ciudad de la Comisión holandesa de la publicación de las obras del célebre tratadista de Derecho Hugo Groccio.

El Comité de Holanda ha acordado hacer entrega a la Universidad de Salamanca, en homenaje a Francisco de Vitoria, de la única medalla de oro que se grabó en dicho centenario.

Para hacer la entrega llegarán el día 16 el ministro de Finanzas y el secretario del Comité Bander Mondére, así como el secretario de la Legación de los Países Bajos en Madrid.

LEÓN

Pericial de Comercio

Inopinadamente ha sido suprimida dicha escuela, quedando reducida a una simple escuela elemental, llevando todo el material y personal para la de Vigo.

La noticia ha causado enorme sorpresa, por creerse que no se llevaría a efecto la anulación de un centro de enseñanza de tanta importancia.

El presidente de la Cámara de Comercio señor Eguiluz, ha iniciado una campaña en pro del restablecimiento de dicha escuela, haciendo un llamamiento a cuantas personas se interesen por ella.

Con este objeto se celebró una reunión, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, presidida por el gobernador, señor del Río para tratar sobre dicho asunto.

El pueblo de León espera sea restituida dicha escuela.

SANTANDER

Una Exposición y un museo de Pintura

El señor López Argüello recibió la visita de una comisión de la sección de Artes plásticas, presidida por el diputado provincial señor Cabrera Mons, que fué a exponerle el programa de la realización de una exposición de arte retrospectivo, y de la creación de un Museo provincial de pintura.

El señor Argüello escuchó con gran complacencia a los señores comisionados, y prometió hacer de su parte cuanto fuera posible para ayudar a la consecución de tan simpático fin.

El precio del tocino

Tenemos noticia por persona que nos merece entero crédito que hace muy cerca de un mes bajó el kilo del cerdo en canal de 3,60 a 3,20.

Se nos asegura también que el precio del kilo de tocino se regula por el que rija para el de cerdo en canal siendo siempre, de ordinario, el de éste.

Y ante estas dos afirmaciones cabe preguntarse ¿por qué habiendo bajado en 40 céntimos el kilo de cerdo en canal no ha bajado otro tanto el kilo de tocino y sigue para el público a 3,60 y no a 3,20?

¿Por qué el menor aumento en un impuesto, en el transporte, etc. se ha de esgrimir para traducirlo en un regular aumento de precio para el consumidor y de una baja tan sensible como es la de 40 céntimos en kilo no llega a él ningún beneficio?

Del celo de la Junta de Subsistencias esperamos que si confirma la baja a que aludimos intervienga para lograr, por lo menos, la correlativa en el precio de venta del tocino.

Pase, y ya es pasar, que subsistan los del lomo y magro si quieren considerarse artículos de lujo—y tan de lujo—pero no hay derecho, con la baja dicha, a que siga expendiéndose el tocino, artículo muy de primera necesidad, al precio que se vende.

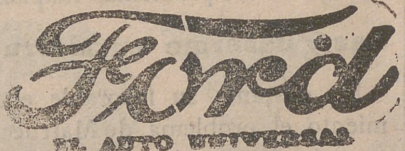
En presupuestos módicos cuarenta céntimos de más o de menos por kilo en artículo tan imprescindible, es un renglón de positivo alivio.

El público tiene derecho a él.

GARAGE ESPAÑA

AGENCIA OFICIAL

DEL



EL AUTO UNIVERSAL

Automóviles de alquiler.

Jaulas independientes, grasas, aceites, gasolina, cubiertas y cámaras.

Existencias de todos los modelos Ford y el nuevo Turismo modelo 1926 de 4 puertas.

Plaza de Castelar, 2.

Boas de sociedad

De días

Mañana los celebrarán la distinguida señora doña Guadalupe de Vega, esposa del cronista de Avila D. Abelardo Merino, y los señores D. Alejandro Ramos Busqué y D. Alejandro Paradiñas.

El Carmen

MARQUÉS CANALES DE CHOZAS, 14.

Leche purísima de vaca, garantizada, a 0'30 pesetas el cuartillo.

Próxima apertura de una sucursal, en sitio céntrico, donde el público podrá comprar a precios mas bajos que los actuales:

Huevos, Aves y Caza.

Huevos de raza para incubar.

Polluelos

Castellana negra.

Prat leonada.

Prat blanca.

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTOS

Día 12.—Causa procedente del Juzgado de Arenas, contra Juan Jiménez, por lesiones. Abogado, señor Picón. Procurador señor Pérez. Testigos, 6 peritos 2. Ponente señor Cayón.

Otra procedente del Juzgado de Arenas, contra Damián Hernández, por atentado y tenencia de armas. Abogado señor Sánchez B. Quero. Procurador señor Ferrández (M.). Testigos 6. Ponente señor Villedor.

Se necesita un electricista.

Razón: Venta de Pinilla

Crónica local

Por el Gobernador civil de la provincia ha sido autorizado D. Tomás Pérez Martín para que por medio del veneno proceda a la extinción de los animales dañinos que merodean en la dehesa de Manzaneros, sita en el término municipal de la Alamedilla del Berrocal.

Tengo en Avila negocio framente bueno, y deseo ampliarle para en brevísimo tiempo hacerle inmejorable. Para ello necesito socio honrado y con algún capital (menor que el empleado por mí).

Dirigirse: A. C. «El Carmen»

Marqués Canales de Chozas, 14, principal, derecha.

En la estación fueron detenidos anoche por la Policía como sospechosos los que dijeron llamarse Juan Velázquez Asencio y Feliciano Sanz Diego.

ARTURO CANALES

Entarimados del Norte pino rojo, clase primera, precios económicos.

Ferretería Castelar, 3.

El guardia municipal Jesús Saucedo ha denunciado por reñir en la vía pública y promover el consiguiente escándalo a Juan Rodríguez y Leoncio Pajares.

AMA DE CRÍA joven, leche de pocos días, se ofrece para casa de los padres. Razón: Fausta Sanz Delgado, en Naranos de Saldaña.

Los agentes de servicio en el tren 31 detuvieron en ruta por indocumentados a los que dijeron llamarse José López Villarreal y José Martínez Quesada.

SE VENDE perra buena de ganado, de tres años. Dirigirse Ponciano Martín. El Fresno.

Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Crespos el del de Bernuy de Zapardiel D. Félix Arévalo Velázquez.

Cubiertos de plata, bandejas, juegos de café, etc.

Platería KAI SER

El acostumbrado mercado celebrado hoy se ha visto poco concurrido. En el Teso, escasa animación pagándose el ganado vacuno, a 37 pesetas la arroba; el de cerda, cebón, a 32 pesetas la arroba y el lanar a 3,75 pesetas kilo.

Los artículos de consumo ordinario alcanzaron los siguientes precios: Huevos, a 4 pesetas docena; gallos y gallinas, desde 5, pesetas uno; pollitos desde 3 pesetas; patatas desde 2 la arroba; cebollas, a 2 idem; tomates, a 0'40 el kilo; zanahorias a 0'25 idem; peras, a 1,00 idem; manzanas, a 0,80 idem; pimientos encarnados, desde 0'75 idem; aceitunas, desde 0'25 manojos; ajos, desde 0'35 la ristra; repollitos, desde 0,20 uno; lombardas desde 0'30; coliflores, desde 0,40; nueces a 0'45 el cuartillo; castañas a 0'30 idem, espinacas, apil es-carola y cardos, según cantidad.

LIQUIDACIÓN

De toda clase de vinos y licores a precios de fábrica.

«La Higiénico». Fábrica de gascosas y botillería.

La sesión anoche celebrada por el Pleno del Ayuntamiento se redujo a la lectura de la memoria cuatrimestral redactada por la Comisión Permanente, que fué aprobada.

Si hicieron por algunos concejales diversos ruegos de escaso interés, levantándose la sesión a las nueve de la noche.

Compañía madrileña de contrataciones

S. A.

Apartado número 1.103
Teléfono 22 29 M.

Oficinas: Plaza de Canalejas, 3
Madrid

Agencia de Préstamos para el BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA, hipotecas amortizables en 50 años.—Interés 5,50 por 100.—Compra-venta de fincas rústicas, urbanas y automóviles.

Delegación en Avila: D. José Jiménez Heruández, Bajada a Santiago número 5.

La Compañía se encargará de publicar gratuitamente cuantas ofertas de ventas o demandas de compra de fincas rústicas, urbanas y automóviles se les remitan hasta tanto que por esta publicidad, o por otro conducto, se consiga el objeto deseado.

Para hacer más atractivos los anuncios y facilitar operaciones conviene remitir fotografías.

El vendedor, al enviar su anuncio, suscribirá un convenio de comisión que la Compañía le remitirá.

Delegaciones en todas las provincias y partidos judiciales.

«Razón y Fe», Sección Religiosa

SANTORAL

Día 12.—Sábado.

Nuestra Señora de Guadalupe.

San Sinesio, mártir; Epimaco y Alejandro, Mercuria y Dionisia, mártires y San Hermógenes y compañeros mártires.

CULTOS

En las iglesias de San Vicente y Santo Tomás se rezará el Rosario al anochecer y en la de María Reparadora, a las cinco y media Reserva y Bendición con cánticos. En Santo Tomé continúa la Novena de la Purísima.

Por la mañana a las siete y media y ocho misas rezadas en el altar de la Santísima Virgen. Por la tarde a las cinco y media la Novena con sermón que predica el R. P. Marcelliano Gil.

En los PP. Paulinos: Vela sabatina a la Milagrosa: A las ocho misa de comunión general. A las cinco Santo rosario y salve.

La misa y el oficio son de la octava de la Inmaculada, con rito semidoble y color blanco.

Nuestra Señora de Guadalupe

Por el año 1531, a los diez de dominio de los españoles en Méjico, un indio llamado Juan Diego, se encaminaba a oír la misa en la Iglesia de Santiago.

Cuando llegaba a la falda del cerro de Tepeyac oyó una música suave que le hizo levantar los ojos. Vió una nube y en medio de ella una Señora que le dijo: Soy la Madre de Dios y quiero que en este cerro se me haga un templo, donde consolarme a los que sufren en el mundo.

Consultado el caso con las autoridades eclesiásticas le dieron orden de preguntar de nuevo a la Señora,

A la tercera vez de hacer esta pregunta la Virgen le encargó llevara al Obispo unas rosas que ella misma le dió.

Cuando el indio Juan llegó a su presencia y desenvolvió las rosas que llevaba en la capa, se encontró que éstas habían desaparecido y en su lugar en la misma capa se hallaba pintada una hermosa imagen de la Virgen.

Con esto el Obispo dió crédito a sus palabras y se edificó la Iglesia de Guadalupe.

HORARIO DE MISAS

Santa Iglesia Catedral desde las cinco hasta las nueve y media (cantada)

Parroquia de San Juan a las siete y media, ocho y ocho y nueve.

Idem de San Pedro, a las siete y media y ocho, nueve y diez.

Idem de San Vicente, a las siete y media, ocho y nueve.

Idem de Santiago, a las siete y media, ocho y nueve.

PP. Carmelitas (La Santa) de seis a ocho y media, cada media hora.

PP. Paulinos, de seis a ocho.

PP. Dominicos, (Santo Tomás) de cuatro a ocho cada media hora.

PP. Franciscanos, (San Antonio) a las siete y cuarto, ocho y a las ocho y media.

Los días festivos la misa de ocho y media se dirá a las nueve.

Reparadoras, a las siete.

Siervas de María, a las siete.

Mosén Rubi, de siete a nueve y media

La Magdalena, a las siete y media y ocho.

Santa María de Gracia, a las seis y media.

Nuestra Señora de las Vacas, a las siete y media.

Santa Ana, a las siete.

Gordillas, idem.

Adoratrices, idem.

Las Madres, a las siete y ocho.

Encarnación a las siete.

Ocasión

Muebles

y toda clase de objetos. No deje usted de visitar este establecimiento y ahorrará dinero.

Casa de Compra-Venta

VALLESPIN 3 AVILA

«Elixir Estomacal»
de SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS.

DOLOR DE ESTÓMAGO
DISPEPSIA
ACEDIAS Y VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS EN NIÑOS
y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO
DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago
DISENTERÍA

Muy usado contra los dolores de los niños, incluso en la época del DENTISTE y DENTICIÓN.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES

Esquema una botella y se notará pronto que el enfermo come más, duerme mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

6 pesetas botella, con medicación para uno 8 días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

CORREO DEL DIA

ULTIMA HORA

ESPAÑA

El Consejo de ayer

MADRID.—A las siete y media de la tarde se reunió el Consejo de ministros...

Se trataron múltiples asuntos de índole administrativa entre ellos, diversas transferencias aprobadas...

Se discutieron también ampliamente las negociaciones de tratados comerciales.

Se acordó, de que la temporada de ópera sea mientras se realizan las obras del teatro Real...

De los siete gobernadores, cinco lo serán nuevos y dos por traslado.

Un descarrilamiento

ZARAGOZA.—El tren número 1.408, de la línea de Barcelona descarriló al entrar en agujas...

El naufragio del vapor «Cristina» confirmado

SAN LUCAR DE BARRAMEDA.—Se ha confirmado el naufragio del vapor «Cristina»...

El barco se hundió a consecuencia del temporal, a la salida de esta barra.

Se han recogido una caja que pertenecía al barco perdido y varios aparatos del mismo.

Parece ser que iba a bordo un niño sobrino del capitán del buque.

Perecieron todos los tripulantes entre ellos un sanluqueño de cincuenta años, cocinero del buque.

Labradores

Sulfato de cobre inglés 99 por 100 de pureza precio de fábrica

Se compra cera pura de abejas Droguería SANCHO Perfumería

Tomás Pérez, 8

Dos niñas mueren sin asistencia

SEVILLA.—El Juzgado ha intervenido en el levantamiento de los cadáveres de dos niñas...

EXTRANJERO

Elecciones municipales en Noruega

OSLO.—Se han celebrado las elecciones municipales, sin que se haya registrado el menor incidente...

Los resultados conocidos no modifican sensiblemente la posición de los partidos...

Los resultados de la capital son los siguientes: elegidos 41 candidatos...

Política portuguesa

LISBOA.—El jefe del Estado renunciará a su cargo hoy.

Mañana viernes las Cámaras procederán a elegir el nuevo Presidente de la República.

El candidato que cuenta con más probabilidades de éxito es el ex presidente Bernardino Machado.

Derrota de los comunistas

PARIS.—En la Cámara de Diputados, y durante la discusión del presupuesto de Negocios Extranjeros...

Una parte de la izquierda se abstuvo, y gran parte de los socialistas y algunos radicales votaron en pro...

Maestro Casals y el violoncelista Cassadó

LONDRES.—En el último concierto dado en Queen's Hall por la Orquesta Sinfónica de Londres...

En relación con este importante problema, el Sr. Aunós ha firmado también otro decreto...

El sorteo de la Lotería de esta mañana.—Decretos sobre casas baratas.—Información de los Ministerios.—Licencias de Pascua a los funcionarios públicos.—Noticias de Africa y de provincias

Primera conferencia

Madrid 4, tarde

La lotería

El sorteo de hoy

En el celebrado esta mañana han correspondido los premios primeros a los números y poblaciones siguientes:

- 1 418.—Sevilla.—120.000 pesetas. 2.905.—Madrid.—65.000. 1 232.—Oviedo.—25.000.

Los números premiados con 2.000 pesetas han sido:

- 319; 6 946; 7.993; 8 902; 11.173; 11.524; 12.873; 14.369; 20.837; 21.918.

Despacho con el Rey

Le tuvieron esta mañana el presidente del Consejo, marqués de Estella y los ministros de Instrucción Pública, Fomento y Trabajo.

El Consejo de Instrucción

A la salida de Palacio el ministro de Instrucción nos manifestó que había sometido a la firma del monarca un decreto prorrogando hasta el 30 de junio próximo la actuación del Consejo de Instrucción pública.

Asuntos de Fomento

El Sr. Barjuna habló con los periodistas, al salir del regío alcázar, manifestándonos que había informado a S. M. el Rey ampliamente de diversos asuntos de su departamento.

Casas baratas

Nos dijo el ministro del Trabajo que sometió a la firma del Rey dos decretos de concesión para construir casas baratas.

En relación con este importante problema, el Sr. Aunós ha firmado también otro decreto concediendo facultad a las entidades legalmente

constituidas para cancelar con el Estado el préstamo.

El general Orozco

A complimentar al monarca fué esta mañana a Palacio el general Orozco, para ofrecer sus respetos al Rey al pasar a la reserva.

Manifestó a los periodistas a la salida que había dejado con gusto la presidencia del Supremo de Guerra y Marina.

En cuatro vientos

En representación de S. M. el Rey asistió esta mañana su ayudante señor Barrera al funeral celebrado esta mañana en Cuatro Vientos por los compañeros, víctimas de accidentes de aviación y muertos en campaña.

Despedida

Fué esta mañana a Palacio para despedirse del Infante D. Carlos el gobernador civil de Sevilla.

Se propone salir para esta ciudad esta noche.

Audiencia militar

Tuvo esta mañana S. M. el Rey una numerosa audiencia militar.

Figuraron en ella el brigadier Salcedo y el coronel italiano Garlengo. También visitó al monarca el Infante D. Alfonso de Orleans.

Otras visitas

Recibió el Rey esta mañana al Secretario de Estado señor Espinosa de los Monteros.

Una comisión del Tiro Nacional, que presidía el general Luque visitó también al Rey.

En ella iba el coronel Franco a quien preguntaron los periodistas por la fecha de su regreso que expresó sería dentro de dos días.

El coronel Franco dijo que había venido solo para asuntos particulares.

En el ministerio de Marina

Ha visitado a mediodía al ministro de Marina una comisión del Supremo que integraban los señores Gordó Rivera y Valcarcel.

Otra comisión de la Constructora Naval estuvo en el ministerio de Marina.

Figuraba en ella el almirante Magaz quien salió luego en automóvil con el ministro Sr. Cora para el Palacio del Hielo con el fin de asistir el banquete de la Unión Patriótica.

Numerosas Comisiones

Para asistir al banquete han sido numerosas las Comisiones de provincias llegadas a Madrid.

Las más nutridas proceden de Jaén, Zaragoza, Toledo, Barcelona, Guipúzcoa y Segovia.

Licencias de Pascua

Publica la «Gaceta» de hoy un decreto autorizando para que se concedan a los funcionarios públicos que lo soliciten y siempre que queden debidamente atendidos los servicios, diez días de licencia en las próximas Pascuas.

Segunda conferencia

Madrid 7, tarde

De Melilla

A consecuencia de la explosión de un cartucho ha resultado herido gravemente en la posición de Casaus el soldado del regimiento de Africa Leopoldo Borbón.

—El general Castro Girona, acompañado de los Coronales Sánchez Ocaña y Goder revisó las fuerzas y posiciones de este sector, quedando satisfechísimo del estado de los mismos.

—En los sectores de Bufariki Tauriet Tazout y Ifarim se notó esta mañana la presencia de concentraciones enemigas contra las que se hizo nutrido fuego de cañón.

—Anoche aterrizó en Tafersit un aeroplano haciendo uso del nuevo tren de iluminación, para aterrizajes nocturnos.

Firma del Rey

Entre los decretos firmados esta mañana por el Rey pertenecientes al departamento de la Presidencia figura el de la concesión del collar real de la orden de Carlos III a su augusto hijo el infante D. Jaime.

El banquete de la Unión Patriótica

Desde bastante antes de comenzar el acto que tantas comisiones de provincias ha traído a Madrid el aspecto de los salones del Palacio del Hielo era imponente.

Al llegar el general Primo de Rivera fué saludado con nutridas salvas de aplausos y aclamaciones.

El acto comenzó con toda puntualidad a la hora señalada para el mismo.

Ocupó la presidencia el marqués de Estella, sentándose a su derecha el presidente de la Unión Patriótica de Barcelona Sr. Gasso y Vidal y a su izquierda al de la de Madrid señor Gavián.

Los restantes puestos de la mesa presidencial estaban ocupados por

Se alquila

el antiguo Garage de la Plaza de San Vicente con foso y agua abundante: Razón: Cerrajería de Ricardo Encinar.

La Pajarita

(ESPECIALIDAD)

CORAZONES

DE SANTA TERESA

Primer premio en dos exposiciones A.V.I.L.A.

los actuales ministros y los generales que fueron vocales del Directorio.

A la hora de comenzar el banquete llegó el ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo y poco después el de Estado Sr. Yanguas Messia, que fué el último en llegar...

El número de comensales era extraordinario, figurando nutridas representaciones de las Uniones patrióticas de toda España...

Además figuraban representaciones de las Cámaras de Comercio, de otras entidades y organismos económicos y sociales, cuatro duques, veintiseis marquéses, catorce barones, cuatro condes, doce gobernadores civiles...

A las tres menos diez se iniciaron los brindis por el Sr. Gavilán, quien manifestó después de breves frases de enaltecimiento de la Unión Patriótica...

Seguidamente, éste, en elocuentes términos, dedica palabras de encomio y homenaje al Directorio y al nuevo Gobierno en cuyo honor se ha organizado este acto.

Destaca la figura del marqués de Estella como salvador de la Patria (freréticos aplausos) del que dice que todos los elogios resultan pocos ante su obra de moralización y reconstitución nacional.

El señor Martínez Anido habla a continuación para invitar a todos a hacer labor útil en bien de la Patria y contribuir a robustecer la autoridad del Poder público.

En medio de una ensordecedora ovación se levanta a hablar el marqués de Estella.

Tenia el pensamiento, dice, de haber puesto en mi discurso la nota de brevedad, como lo ha hecho el señor Martínez Anido; pero en vista del ambiente de cordialidad que complacientemente observo, daré mayores proporciones a mis palabras...

Ante todo dice el marqués de Estella que tiene el deber de exteriorizar la gratitud profunda y eterna de todos los generales del Directorio, como ya manifestó el marqués de Magaz...

El jefe del gobierno ha expresado en un largo y vibrante discurso la obra del Directorio y la que se propone realizar el actual gobierno como sucesor de aquél para el resurgimiento de España.

PRENSA ASOCIADA

MIL O

HARINA DEXTRINADA MALTEADA

Sin adición de leche ni azúcar.—Producto dietético en las afecciones gastro intestinales.—Recomendado por las autoridades médicas del mundo entero.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

Folletos gratis a quien los solicite de la SOCIEDAD NESTLE, A. E. P. A. Gran Vía Layetana, 41. Barcelona.

Estación-Meteorológica de Avila

Observaciones del día 11 de Diciembre de 1925

Table with columns: Hora, Barómetro, Termómetro, Viento, Lluvia, Temperaturas. Rows for 8, 12, 18 hours.

La Bolsa

Cotización de ayer

4 por 100 Interior.—Serie F, 69,45; E, 69,45; D, 69,45; C, 69,60; B, 69,60; A, 69,80 G y H, 69,40.

4 por 100 Exterior.—Series F, 82,70; C, 83,25; B, y A, 84.

4 por 100 Amortizable.—Series C, 87,75.

5 por 100 Amortizable.—Series F, 92,50; C, B, y A, 92,70.

5 por 100 Amortizable (1917).—Serie D, C, B, y A, 92,50.

Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 101,15; B, 101,05; (enero); A, 100,95; B, 100,95; (febrero); A, 101,25; B, 100,80; (abril); A, 100,75; B, 100,55 (noviembre) A, 100,50; B, 100,45; (junio).

Acciones.—Banco de España, 582,50 Banco Central, 00; Tabacos, 000,00 Explosivos, 427; Azucarera preferente...

(POR TELEFONO)

Cotización del día

CAMBIOS

Francos, 26,10 Libras, 34 10 Dólares 7,08 Escudos, 0 00 Liras, 00,00

Mercados

CEREALES Y HARINAS

Avila 9

Trigo a 82 reales las 94 libras. Cebada a 44 las 70. Maíz a 50 pesetas los 100 kilos...

Trigo 21 pesetas fanega. Centeno 16 pesetas. Cebada 16'50 pesetas.

Algarobas 16'50 pesetas. Garbanzos 50, 70, y 90 pesetas, según tamaño.

Patatas 1'60 arroba. Alubias 44'60 y 85 pesetas fanega. Castañas, a 9 pesetas fanega.

Peñaranda 8

Precios al detal.

Trigo, entrada 600 fanegas de 81 a 82 reales fanega. Cebada, 25, de 55 a 56. Centeno, 100 de 66 a 67.

En partidas Hay ofertas de trigo a 83 reales fanega. Pagan a 82'50 lo bueno. Compras, animadas. Tiempo regular.

Arenas de San Pedro 8 Nota de precios que rigen en esta plaza referente a los artículos siguientes:

Fanega de trigo; 055,5 Litros desde 20 pesetas.

Harina de trigo arroba 11,5 kilogramos desde 7 pesetas 50 centimos.

Fanega de cebada, 055,5 litros desde 16 pesetas 50 centimos.

Garbanzo de buena cochura, la arroba u 11'5 kilogramos desde 8 pesetas.

Acete 16 litros o cántara desde 33 pesetas.

Vino, 16 litros o cántara desde 6 pesetas 50 centimos.

Tochino fresco kilogramo desde 3 pesetas 25 centimos.



Un medio de transporte adecuado a la época

La vida moderna con su precipitación y sus exigencias, obliga al comercio a desenvolverse con medios adecuados a la época. Pasó ya la hora de los carros de mulas, lentos e insuficientes. Las necesidades de hoy son otras y otros tienen que ser los medios de transportes.

El camión FORD de tipo mejorado ofrece, además de sus bien conocidas características de:

SEGURIDAD - RESISTENCIA - ECONOMÍA Y DURACIÓN,

Nuevos neumáticos gigantes de 30 por 5

en las ruedas traseras, con más capacidad para resistir grandes pesos.

Dos velocidades 25 y 35 kilómetros por hora

Freno de transmisión reforzado

PEDID UNA DEMOSTRACIÓN AL AGENTE FORD EN SU LOCALIDAD

Precio: 3.980 Ptas. Fábrica Barcelona.

Ford Motor Company
S.A.E.

BARCELONA



Bolsas		Cambio	
Valor	Valor	Valor	Valor
100	100	100	100
200	200	200	200
300	300	300	300
400	400	400	400
500	500	500	500
600	600	600	600
700	700	700	700
800	800	800	800
900	900	900	900
1000	1000	1000	1000